

PROYECTO CON VISION GERENCIAL

**EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES REGIONALES
DE ALCALDES, ALCALDESAS, CONCEJALES Y CONCEJALAS**

Presentado por

Los aspirantes a la Alcaldía y Concejalías del municipio

INTRODUCCIÓN

En estos últimos tiempos, nos hemos acostumbrados a echar culpas, hablar de la eficiencia y deficiencia de un funcionario o de una institución (Pública o Privada), así mismo estamos acostumbrados a que toda la solución a nuestros problemas debe venir de manos del estado paternalista o maternalista. Sin embargo, son pocas las veces que reflexionamos pensando en aquel viejo axioma. **“no digas, ¿que ha hecho mi país por mi?, digamos; ¿que hemos hecho nosotros por nuestro país?”**, este mismo mensaje es aplicable a todos los aspectos que involucra el cumplimiento de nuestras actividades diarias, es decir; si vives en un estado, en un municipio en una urbanización, barrio e incluso hasta en el campo, deberíamos hacernos la misma pregunta.

Lamentablemente, hemos perdido el norte para observar, la diferencia que existe entre “problema y solución”, si bien es cierto; que todos absolutamente todos tenemos problemas, también es cierto preguntarnos ¿en que parte de esta situación me encuentro?. Es decir; ¿soy parte del problema?, o ¿soy parte de la solución?

La propuesta de gobierno impulsada por el Ciudadano **ORLANDO VICENTE CUENCA NAVARRO**, candidato aspirante a la Alcaldía del Municipio Julian Mellado de la Población de El Sombrero. Estado Guarico; plantea que: Nuestro Municipio, está sumergido en un entorno de discordia, odio, discrepancia, atraso, corrupción, incompetencia, desorden, hasta deslealtad etcétera, donde la política ha dejado su esencia relativa a gobernar o dirigir la acción del Estado en beneficio de la sociedad, para convertirse en una herramienta de corrupción, de enriquecimiento individual y

no para promover el desarrollo que tanto anhela cada uno de los integrantes de nuestras comunidades

Con estas reflexiones, dejamos entrever que ya el problema existe, y no podemos seguir formando parte de ese problema. Es por eso que este proyecto político plantea un cambio o una alternativa dentro de la revolución y se identifica como parte de la solución.

Pero esta solución no es posible, sino sumamos esfuerzos de participación colectiva y el trabajo en equipo, que cada uno de los profesionales, Universitarios, técnicos y toda las fuerzas vivas del municipio, se incorporen aportando conocimientos, que contribuyan con el desarrollo tecnológico de este Municipio, el cual no escapa de la realidad política y social del país, está inmersa en la problemática nacional, y aunado a esto, no se vislumbra una solución, ya que; los líderes locales (anteriores y actuales) no han puesto de manifiesto la voluntad para solventar las necesidades políticas y sociales, eso; es falta de voluntad, la cual es también parte del problema.

Desde esta perspectiva, hay muchas excusas por parte de los administradores actuales, y es allí el problema; andamos buscando culpables por todas partes y excusas insostenibles, para encontrar un culpable que justifique nuestra ineficiencia, nuestra incapacidad y desconocimiento del sentido de la gerencia, la organización, la planificación, la ejecución y la supervisión, elementos básicos para la gerencia sostenida, resaltando en letras mayúsculas que no es lo mismo, ser eficiente, que ser efectivo.

De allí; que los políticos actuales, justifican haber heredado un cúmulo de problemas, pero tristemente estos problemas, se les ha incrementado cuando estos,

carecen, de voluntad, de visión de cambio social, de transformación tecnológica, de integración socio comunitaria y socio productiva, y de la igualdad social. Perdiendo el Norte político del Primer Plan Socialista de la Nación, el cual fue iniciado bajo las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2.007. Así mismo se olvidaron de la continuidad del Segundo Plan Socialista de la Nación **PROYECTO NACIONAL SIMON BOLIVAR 2.007-2.013**. Como también olvidaron el legado de nuestro Comandante Presidente ETERNO. Hugo Rafael Chávez Frías. Representado en el programa de Gobierno. **PROYECTO NACIONAL SIMON BOLIVAR 2.013-2.019** que en definitiva busca **“traspasar la barrera del no retorno”**, como lo dice. Antonio Gramsci. Cito:

“Lo viejo debe terminar de morir definitivamente, para que el nacimiento de lo nuevo se manifieste en toda su plenitud”

Fin de la cita.

Visto de esta forma se puede concluir que han gobernado, dilapidando la confianza que los ciudadanos Sombrereños y Sombrereñas, quienes la depositaron en ellos, pero lamentablemente sin visión de futuro.

Ahora bien; Nuestra Gerencia para la población de El Sombrero, jugara un papel preponderante en la práctica social e integradora, siendo las comunidades y sus organizaciones los participantes directos, por medio de la incorporación de estos, a los Comité de Planificación Municipal, como Órgano Institucional de empoderamiento de las comunidades, tipificadas en las leyes de los Concejos Comunales, Comunas y Planificación Local, con un mínimo de representación de Cinco (05) Principales y Cinco (05) Suplentes, para cada Concejo Comunal del

municipio, ya que todas nuestras actividades giraran en torno a los asuntos de interés general, materializándose así, nuestra presencia en gerencia y administración. Por ello, cabe señalar que la forma fundamental en que se pone de manifiesto la razón de ser de nuestro objetivo, es bajo el nuevo concepto de gerenciar más y politiquear menos, de hecho; siendo que el ambiente es político, nuestro objetivo, es totalmente gerenciar con la participación de todos. Y todos significa, que no hay colores ni banderas partidistas, sentimientos, diferencias de clases, solo debe haber voluntad para gerenciar, para **planificar, organizar, desarrollar, ejecutar y realizar.**

Dicho todo esto; emergemos con la representación de un Candidato Aspirante a la Alcaldía del Municipio Julian Mellado, quien tendrá como metas principales gerenciar sobre las bases de la organización, las cuales tendrá su radio de acción dentro de un campo que alcance lo político, económico, social , cultural, educativo, desarrollar la productividad, alcanzar la justicia social, construir la democracia Bolivariana, consolidar nuestro municipio como eje productivo del Estado Guarico y sobre todo fortalecer el deporte, ya que somos representantes del **PARTIDO SOCIALISTA ORGANIZADO DE VENEZUELA (PSOEV) EL PARTIDO DEL DEPORTE.**

Cabe destacar, desde su inicio, todo el tren de Administradores y Directores, tendrán el compromiso de cumplir profesionalmente con la orden delegada a ellos; por el pueblo a través del voto; para cumplir con la solución a los problemas de este, sin limitaciones algunas y desprendiéndose de esas barreras de grandeza creada por los administradores que se endiosan en sus cargos y se olvidan del pueblo.

En este proyecto de Gobierno, expreso que seré el primer ciudadano que protestare ante un acto tan vil y bajo de querer doblegar a quien tiene el poder y la decisión de elegirme (Elegirnos) o destituirme (Destituirnos) de un cargo que le pertenece soberanamente al pueblo.

En el área de gerencia administrativa y social, se desligaran de la política inclinándose hacia la gerencia; es por eso, que invitamos a la participación para la transformación de los métodos políticos obsoletos sobre administración pública, y con este accionar, despeguemos de una vez y por todas con la gerencia administrativa, y entendamos que; el mundo de la administración esta atravesando una fase revolucionaria, conjuntamente con la velocidad del progreso de la tecnología, los programas, el Internet y la cibernética, desde una nación hacia todo el mundo.

En este orden de ideas, nuestro aspirante a la Alcaldía del municipio Julian Mellado, propone y refleja por medio del presente proyecto gerencial, primeramente, las estrategias para las próximas elecciones regionales de Alcaldes y Alcaldesas, Concejales y Concejalas, con miras hacia la participación de los demás eventos electivos que se programen a nivel nacional. A los fines de participar en dichos comicios. En cumplimiento y apegado a lo establecido en el marco jurídico legal vigente. Coadyuvando al desarrollo de nuestro municipio y por ende del estado y del país

PROGRAMA DE GESTION.

OBJETIVO GENERAL.

Una vez electo como ALCALDE, el 8 de Diciembre 2.013, organizadas por CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, resultado de la confianza depositada por los Sombrereños y Sombrereñas en el ciudadano: **ORLANDO VICENTE CUENCA NAVARRO**, del municipio Julián Mellado. Estado Guarico. Procederé con la aplicación y ejecución del presente Programa de Gestión.

Objetivos Específicos.

- 1.-** Inscripción ante el Consejo Nacional Electoral para la candidatura de Alcalde-Alcaldesa, Concejales y Concejales, en las próximas elecciones municipales a celebrarse el 8 de Diciembre del 2.013.
- 2.-** Organización municipal del Partido Socialista Organizado de Venezuela (P.S.O.V), el Partido del Deporte.
- 3.-** Iniciar la conformación del tren ejecutivo que formara parte de la estructura gerencial y administrativa para la Alcaldía, para la elaboración de los proyectos planteados en el presente programa de gestión.
- 4.-** Elaborar un plan de trabajo socio político, socio integrador y socio productivo, por medio de la participación de los consejos comunales, comunas, comunidad organizada, asociaciones civiles, asociaciones cooperativas y colectivos en general en relación de los proyectos para el desarrollo de estas comunidades y por ende del municipio Julian Mellado.

5.-Nombrar los Cinco (05) representantes principales y Cinco (05) suplentes de los 57 Concejales comunales que conforman el Municipio Julian Mellado, para que formen parte del **CONCEJO DE PLANIFICACION MUNICIPAL**, en las tomas de las decisiones, aprobación y ejecución de los proyectos, presupuestos ordinarios y especiales y ejerzan la contraloría social de la comunidad en general.

6.-El deporte será la consigna de este proyecto político, por ser un partido vinculado al mismo, se implementaran proyectos dirigido a mejorar la infraestructura deportiva,,

7.- El mejoramiento y rescate de los valores culturales, folklóricos, costumbres y tradicionales, con infraestructuras para el teatro, la danza y demás actividades propias en rescate del gentilicio de los Sombrereños y las Sombrereñas.

8.- la comunicación es la base de la excelencia y el exito entre los pueblos y sus ciudadanos, por medio de este accionar, invitaremos a la participación conjunta de informar a través de la prensa escrita, radiada, televisada y por medio del uso de las redes sociales, interactuar con nuestro funcionarios públicos en ejercicio, sobre la Gestión administrativa, informando sus necesidades y esta administración deberá dar repuestas efectivas e inmediatas..

9.-se creara una cuenta de contacto ciudadano por medio de las redes sociales.

10.- Mantendremos una actividad de contacto social e integrador y de participación directa con las comunidades, por medio de: el deporte, caminatas, marchas, caravanas, mitin talleres, conferencias, entre otras.

11.- Asistir al acto de proclamación, por ante la junta municipal del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL .y toma de posesión.

12.-Aplicacion o ejecución del presente programa de gestión.

VISION,

La población de El Sombrero, a corto y mediano plazo proyectarla en un eje de producción agroindustrial aprovechando el potencial humano, sus conocimientos, profesionales y técnicos en todas las áreas socio productivo. Y al mismo tiempo; ser reconocidos en el ámbito nacional; por nuestra capacidad organizativa para desarrollar un plan de proyectos socios económicos, que favorezca el cien por ciento de nuestros municipios, comunidades y todas las organizaciones civiles, dispuestas a trabajar por un pueblo motivado, a cumplir con los principios institucionales, a las nuevas tecnologías, y cuyos actos garanticen seguridad jurídica y bienestar a la sociedad del Municipio Julián Mellado.

MISION:

A nuestras comunidades concientizarlas, por medio de la participación directa, la educación, la comunicación y la información sobre los derechos sociales, establecidos en el marco jurídico legal vigente, el grado y la responsabilidad que tienen de formar parte de las diferentes organizaciones civiles que conforman su comunidad. La integración en la solución de los problemas comunales. La formulación de propuestas bajo las áreas de su competencia. Y realizar actividades cónsonas con la **Constitución** y demás **leyes** nacionales.

En aras del desarrollo y profundizar la gerencia administrativa y política que invoca nuestra candidatura, presentamos el siguiente **PROGRAMA DE GESTION**, política y social:

Nro	Descripción de las Propuestas	Breve Descripción
1.	Construcción de un embalse de agua, Sector Guarumen y mejoramiento de la vía agrícola. Estudio de factibilidad, ante proyecto y proyecto.	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas.
2.	Construcción de una red de tuberías de agua, desde el Sector Rio Verde, hasta la población de El Sombrero. Estudio de factibilidad, ante proyecto y proyecto.	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas.
3.	Construcción de una red de tuberías de agua, desde la represa de Calabozo, por la Asturias-La Juanera, por travesía por la parroquia Sosa. Hasta la población de El Sombrero, Estudio de factibilidad, ante proyecto y proyecto.	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas.
4.	Construcción de planta potabilizadora, suministradora y distribuidora con tanques de almacenamiento de alta capacidad de agua. , Estudio de factibilidad, ante proyecto y proyecto para las Lajitas y población de El Sombrero.	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas.
5.	Construcción de una planta de tratamiento potabilizadora, para el suministro y la distribución de agua con tanques de almacenamiento de alta capacidad de agua. Para el Sector Sosa. Estudio de factibilidad, ante proyecto y proyecto	Para beneficiar a la población de Sosa y zonas circunvecinas.
6.	Construcción de una planta de tratamiento potabilizadora, para el suministro y la distribución de agua con tanques de almacenamiento de alta capacidad de agua. Para los Sectores La Guasima y Guamachito y parte de la Danta. Estudio de factibilidad, ante proyecto y proyecto.	Para beneficiar los Sectores La Guasima y Guamachito y parte de la Danta.
7.	Construcción de un terminal de pasajeros en las afueras del pueblo, para rutas urbanas, extraurbanas y con recepción de transportes expresos de líneas nacionales, dicha construcción con tecnología de punta.	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas.
8.	Construcción de Hospital tipo II. Incluyendo mejoramiento de la atención materno infantil.	Para satisfacer las expectativas y que llene las necesidades acorde con el crecimiento demográfico en la comunidad.
9.	Fortalecimiento a la estructura hospitalaria, previamente existente.	Ambulatorios, C.D.I, con prestación de servicios

		las 24 horas, preferiblemente a la atención primaria para la salud de la medicina comunitaria integral.
10.	Fortalecimiento y mejoramiento de la red ambulatoria y módulos de atención primaria, tanto en el área rural como en la área urbana.	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas.
11.	<p>Para una eficiente administración. La Creación de las Oficinas o Direcciones</p> <ul style="list-style-type: none"> *-Inter-relación para el área de la salud. Con los Organismos regionales y nacionales. *-Ornato, embellecimiento y catastro. *-Asesoría jurídica. *-Dirección Comunitaria para el enlace Interinstitucional de los concejos comunales y Comunas. *-En cuanto a la Planificación Oficina de enlace para la asesoría de proyectos, control administrativo y control técnico, seguimiento de los aportes financieros y recursos, provenientes de las entidades publicas y privadas, entregados a los diferentes beneficiarios <p>En el área de los</p> <ul style="list-style-type: none"> .-.Concejos Comunales. .-.Comunas. .-Agro Productivo. .-Institucionales .-.Para la concentración y administración de las Misiones. .-.Para los cultores, artesanos y folkloristas. 	Para beneficiar a la población de El Sombrero Y zonas circunvecinas, reordenamiento de la distribución poblacional, recuperación de los pasos peatonales y vías públicas.
12.	Construcción de un Mercado mayorista municipal, con centro de acopio, conservación, almacenamiento y refrigeración para productos perecederos y semi perecederos.	Para beneficiar a la población de El Sombrero y demás productores agrícolas y pecuarios, demás poblaciones y sectores circunvecinos.
13.	Construcción de un matadero Industrial, multi funcional para el beneficio o matanza de ganado. Vacuno, bufalino, ovino, porcino, y avícola; con una red frigorífica para la conservación y congelación de la carne procesada	Para beneficiar a la población de El Sombrero y demás productores agrícolas y pecuarios, demás poblaciones y sectores circunvecinos.

14.	Creación de la unidad de Cuerpo de Bomberos	Para beneficiar a la población de El Sombrero y demás productores agrícolas y pecuarios, demás poblaciones y sectores circunvecinos
15.	Creación de un modulo de atención publica filial de la alcaldía (Todas las oficinas) para las parroquias, sectores agrícolas y zonas rurales	Para beneficiar a la población de El Sombrero y demás productores agrícolas y pecuarios, demás poblaciones y sectores circunvecinos
16.	Construcción de una Ciudad Universitaria	
17.	Construcción de un teatro Multifuncional.	
18.	Estudio e inventario para el mejoramiento de las vías de penetración agrícola, factibilidad, ante proyecto y proyectos	Para beneficiar a la población de El Sombrero y demás productores agrícolas y pecuarios, demás poblaciones y sectores circunvecinos
19.	Construcción de la vía perimetral (Avenida) (Sur/Norte), partiendo de la carretera nacional. Punto de referencia entrada de sosa, vía hacia las lajitas, hasta la gran estación. Con redoma como puerta simbólica de entrada al municipio Julian Mellado.	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
20.	Construcción de la vía perimetral (Avenida) (Este/Oeste), partiendo de la carretera nacional. Punto de referencia entrada Base Aérea Cap. (F) Manuel Ríos, hasta la gran estación. Con redoma como puerta simbólica de entrada al municipio Julian Mellado.	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
21.	Construcción de la vía perimetral (Avenida) (Este/Oeste) partiendo de la carretera nacional. Punto de referencia entrada por el sector la mesa,, hasta la gran estación. Con redoma como puerta simbólica de entrada al municipio Julian Mellado.	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
22.	Construcción de un puente alternativo sobre el Rio Guarico municipio Julian Mellado.	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
23.	Construcción de una redoma de distribución a los correderos viales en la gran estación,	Para el mejoramiento de la vial y acortando la

	con estatua alusiva a nuestro prócer Julian Mellado.	distancia.
24.	Reubicación del puesto de vigilancia e Inspectoría de tránsito.	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
25.	Construcción de una carretera o corredor vial alternativo, empalmado desde el distribuidor de la guamita en vía franca rumbo (Noreste/Sur), hacia la entrada de Sosa.	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
26.	Construcción de un comando vial con integrantes de la Guardia Nacional con apostamiento de personal permanentemente	Para el mejoramiento de la vial y acortando la distancia.
27.	Creación y construcción de bibliotecas audiovisuales tipo infocentro, para todos los sectores y parroquias del municipio.	Para el desarrollo de las comunidades por medio de bibliotecas e infocentro
28.	Construcción y activación de Unidades de producción bajo sistema de riego hidropónico y organopónico.	Desarrollo agrícola y productivo
29.	Construcción de un centro Comunal Artesanal.	Desarrollo y estímulo a la participación de las comunidades artesanales.
30.	Construcción, asfaltado, engranamiento y mejoramiento de las vías internas y externas de la población, las comunidades rurales y parroquias del municipio	Mejoramiento de las vías internas y externas de la comunidad
31.	Adquisición de un terreno para la construcción de la nueva sede de la Alcaldía y demás sedes institucionales.	Para descongestión del casco central de la población.
32.	Conformación, desarrollo y ampliación de las rutas tipo circunvalación para la población, rutas rurales y puntos circunvecinos.	Mejoramiento de las rutas internas del municipio
33.	Construcción de un polideportivo, mejoramiento de instalaciones deportivas y parques recreacionales.	Mejoramiento deportivo de la población
34.	Censo, catastro y sistematización de las Unidades de producción agrícolas y pecuarias.	Mejoramiento de la producción y control agro productivo
35.	Sistematización de la Dirección, Gerencia y Administración para la recaudación de impuestos municipales	Mejoramiento y calidad administrativa de la alcaldía.
36.	Sistematización de las Direcciones de Catastro y demás oficinas administrativas	Mejoramiento y calidad administrativa de la

	de la Alcaldía del Municipio.	alcaldía.
37.	Construcción de una planta procesadora de alimentos concentrados para consumo animal.	Proyecto de innovación productiva
38.	Mejoramiento de la red de tuberías de agua, procedentes de la planta potabilizadora de Camatagua. Edo. Aragua.	Vida útil finalizada.
39.	Instalación de una planta de llenado de bombas de gas para el consumo y suministro y distribución en todo el municipio Julian Mellado.	Proyecto de innovación productiva
40.	Construcción de una planta para el procesamiento y la obtención de harina precocida de maíz.	Proyecto de innovación productiva
41.	Elaboración y planificación de las olimpiadas de matemática, agroecología, física, química, literatura y castellano, con premiación de medallas, becas, y ayudas socio económicas a los mejores estudiantes de la comunidad Sombrereña.	Proyecto para el desarrollo de las ciencias y la literatura, en rescate de la lectura y los valores familiares
42.	Embellecimiento y ornato a partir de la reubicación de los vendedores informales ubicados en el sector el tamarindo. y demás areas publicas y peatonales	Reordenamiento, embellecimiento de las entradas principales de nuestro pueblo.
43.	Mejoramiento, coordinación de las redes de comedores para niños en pre escolar. Del municipio.	En beneficio de la población infantil en franco crecimiento.
44.	Mejoramiento, repotenciación y coordinación de las redes de comedores del municipio.	En beneficio de la población de escasos recurso y ciudadanos de la tercera edad en situación especial de ayuda social.
45.	Construir y fortalecer las guarderías para las personas de 3ra edad, suministro de comida, áreas de esparcimiento y transporte	En beneficio de las mejoras y prestación de un buen servicio comunitario
46.	Mejorar, fortalecer y ampliar las escuelas con atención a los niños especiales.	En beneficio de las mejoras y prestación de un buen servicio comunitario
47.	Mejoramiento y reconstrucción de la vía principal del tramo vial de la carretera de sosa.	Mejoramiento de la vía principal de una zona rural importante del municipio
48.	Mejoramiento de la red de servicios públicos, para la recolección de basura, aguas blancas y aguas servidas	Recolección de basura, aguas blancas y aguas servidas

49.	Dotación de Dos (02), autobuses para la ruta de traslado (Ida y Vuelta) de los estudiantes universitarios Barbacoas el Sombrero	Beneficio estudiantil de ambas poblaciones.
50.	Seguridad compartida con los comisarios de los consejos comunales, Guardia Nacional, Policía Nacional, Cicpc, debidamente coordinada.	En beneficio de las mejoras y prestación de un buen servicio comunitario,
51.	Creación de una red de servicios públicos de vehículos de emergencia (Ambulancia) las 24 horas del día	Servicio disponible de ambulancia las 24 horas del día.
52.	Construcción de un taller central de mecánica general para los vehículos institucionales y de la Alcaldía propiamente dicho.	Para la solución de los problemas mecánicos y técnicos a todas las unidades institucionales, y estará conformada por los trabajadores de la misma alcaldía, debidamente dotados de los equipos y herramientas correspondiente.
53.	Construcción de una capilla funeraria para la prestación de servicios comunitarios	En beneficio de las mejoras y prestación de un buen servicio comunitario
54.	Construcción de un planta para el proceso de reciclaje de vidrio, cartón, plástico y demás elementos de reciclaje pertinente.	En beneficio de las mejoras y prestación de un buen servicio comunitario
55.	En concordancia con los desarrollos socio comunitarios, la construcción y puesta en marcha de areperas Venezuela y café Venezuela, para impulsar la economía interna de la población	En beneficio de las mejoras y prestación de un buen servicio comunitario

**Macros proyectos
PARA EL MUNICIPIO JULIÁN MELLADO
DEL ESTADO GUÁRICO,**

PROY. Nro.	Nombre del proyecto
01	Desarrollo para granja piscícola integral con la participación de las universidades. Unerg, Unellez, Politécnico del Guárico, politécnico de Aragua, Ciara, Ince, Inía, entre otras instituciones públicas, para 40 piscina de capacidad 10.000 alevines de cachama y 5.000 alevines de coporo. Total 400.000 cachamas y 200. 000. Coporos.

02	Construcción de una planta procesadora de leche en polvo o leche pulverizada, con el aprovechamiento del lacto suero como nutrientes para el consumo humano y complemento nutricional animal.
03	Construcción de una planta procesadora de alimentos concentrados consumo animal, (avícola, cunicula, bovino, porcino, bufalino y piscícola entre otros bloques nutricionales)
04	Construcción de una represa. Guarumen pitara alta para la población del municipio Julián mellado. El sombrero. Estado Guárico.
05	Bases para la Proyección de la Construcción de un Hospital-Cívico –Militar tipo III, Para 300 camas. y apoyo a la Base Aérea Militar Manuel Ríos. Base Terrena de Venezuela para El Sombrero.
06	Construcción de un nuevo diseño agro productivo por medio de casas de cultivo organopónico e hidropónico, con la activación inicial de 50 casa agrícolas hasta completar una infraestructura productiva de 100 casas de cultivo, para la producción tecnológica de productos no tradicionales en el área de influencia del proyecto. Municipio Julián mellado. El sombrero. Estado Guárico
07	Construcción y desarrollo de 100 granjas para la producción avícola, distribuidas así: 50 granjas de pollo de engorde y 50 granjas de gallinas ponedoras, ambos bajo el régimen de producción artesanal a razón de 36.000 unidades por cada granja, para un total de pollos de engorde: 1.800.000 unid Y total de gallinas ponedoras: 1.800.000 Und. Municipio Julián mellado. El sombrero. Estado Guárico
08	Desarrollo y producción del árbol del onoto (bixa-) Para incrementar y fomentar la producción nacional de un rubro vegetal utilizado en las diferentes áreas del proceso industrial, el cual se importa el 75% y el 25% de la producción nacional no satisface las necesidades de la demanda interna del país. Municipio Julián mellado. El sombrero. Estado Guárico
09	Desarrollo y producción para granja ambiental e integral y agroecológica para ganado bovino promedio 10.000 toros/años, ganado porcino, ceba de 20.000 cerdos bajo el sistema de producción y manejo de camas profundas y producción avícola (pollo de engorde 500.000 unid y gallinas ponedoras 250.000) con aprovechamiento para la producción de abonos orgánicos y producción de forraje verde bajo el sistema organopónico municipio Julián mellado. El sombrero. Estado Guárico
10	Siembra para 20.000 hectáreas de pasto brachiarahumidicola, para el levantamiento, ceba y producción cárnica de 500.000 toros al año. Distribución de las hectáreas por los 15 municipios del Estado Guárico
11	Construcción y desarrollo de una planta recicladora de residuos (plástico, vidrio, cauchos cartón, papel y demás material propio para el reciclaje en mejoramiento del ambiente, con alcance para los 15 municipios del estado Guarico.

Propuestas de Gestión de Gobierno, a ser ejecutado por el Ciudadano. Cap. Tec. (F.A.B.V). (Ret). Osmin Antonio López Brizuela. Para la Administración y el desarrollo social, pertenecientes al Municipio Julian Mellado. El Sombrero. Estado Guarico

Firma:

Nombres y

Apellidos _____

C.I.Nro. V- _____

Teléfono _____

Correo Electrónico: orlandocuenca@gmail.com, orlandocuenca@hotmail.com